¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 7,038. BUENOS AIRES, Viernes 16 de Abril de 1847.

EL EDITOR.

El Paquete Inglés de Europa—

Continuacion—En el *Daily News* de Londres, del 15 de Enero último, y en el *Times* de 26 del mismo mes, se leen los artículos que siguen sobre la importante y acalorada cuestion de los casamientos de la Reina y de la Infanta de España que divide á los Gobiernos de Inglaterra y de Francia—

»No podemos mirar á dos hombres de estado que conducen los negocios de sus respectivos paises, y que están llamados a defender su política por la pluma, en el carácter de dos abogados, que se presentan por el demandante y el acusado, y cuya sagacidad ó dialéctica podemos criticar ó comparar. Este es el modo de ver del *Times* hácia Lord Palmerston y Mr. Guizot, al figurar ambos en la gran lucha diplomática, de la cual hemos publicado los procedimientos largos, pero importantes, ayer y hoy. No podemos separar los políticos de su política, sus talentos de su conducta. Leyendo la representacion de Lord Palmerston contra el casamiento de la Infanta, no podemos menos de acordarnos que él acababa de subir al poder, y que se encontraba, sin provocacion, engañado, y traicionados los intereses de su pais. La queja era en tal caso un deber; el acaloramiento, y aun el resentimiento, natural. Por otra parte, vemos á Mr. Guizot, despues de haber robado de la Inglaterra una ventaja por medios secretos y no honrosos, y despues de haberle causado un daño, que se meditaba bajo el disfraz de la amistad, lo vemos presentarse para inventar excusas, atormentar hechos, y exagerar las mas futiles circunstancias en acontecimientos importantes, y plantear toda su historia con plausibilidad especiosa, y poco miramiento hácia la verdad. Contemplando ese combate entre tales adversarios, no tenemos ni tiempo ni paciencia para pensar de su dialéctica ó de sus talentos. Preguntamos, cual de ellos es honrado y sincero; de quien de ellos concuerdan mas los actos y el lenguage? La contestacion de un juicio imparcial es, en este caso, que Lord Palmerston, representando á John Bull, ha sido un caballero muy injuriado, y que Mr. Guizot, que representa á la Francia, ha sido un abogado muy astuto, feliz, y especioso. Si sobreañadimos la reflexion que Lord Palmerston es un hombre de negocios, y que Mr. Guizot un filósofo que profesa la moral, mucho mas asombrados quedaremos por el contraste entre los hombres y sus profesiones.

»Sin embargo, para formar algun juicio respecto á estos casamientos Españoles, es necesario considerar ciertas circunstancias conexas con su progreso, á las cuales se señala indirectamente, aunque no se descubren, en estos documentos, y que, en verdad, piden ser manifestados para hacer inteligibles estos despachos. Por esto, abandonaremos por un momento la discusion para entrar en la narracion.

»El deseo del Rey de los Franceses por el casamiento entre uno de sus hijos y la infanta Española es bien conocido. La Inglaterra no quiso, bajo el Ministerio de Lord Melbourne, ni por un momento, admitir la idea. Por esto, la Corte de Francia se volvió hácia el Austria, y esperó obtener su apoyo por medio de una variedad de sucesivas ofertas, siendo la última de estas el casar á la Reina Isabel con el Conde Trapani, príncipe de esa rama de los Borbones, mas cercanamente relacionada con el Austria, y mas bajo su dominio. Este fué tambien el deseo de Cristina, princesa Siciliana ella misma; y Narvaez se arrojó celosamente en la empresa, esperando fundar en ella su propia grandeza y poder en la Corte.

»Entre tanto, los Whigs habian sido echados fuera de los empleos, y á Lord Palmerston habia sucedido un Ministro cuyo objeto ó intencion era unir mas los vínculos de la alianza Anglo-Francesa, suavizar las dificultades entre nacion y nacion, Corte y Corte—proposicion avanzada que el Rey y el Ministro Frances ansiosamente admitieron. La consecuencia fué, que los negocios políticos, y las grandes relaciones de los paises, vinieron á ser tratados, como si fuese *en famille*. La Corte Francesa sacó ventajas de esta intimidad para repetir y apresurar su objeto favorito, que, en reuniones tan cordiales, era imposible repudiar del todo. Y se ganó el gran punto de que la Inglaterra admitiese el casamiento de un Príncipe Frances con la Infanta, á condicion de que la Reina tuviese antes sucesion.

»Asi permanecian los asuntos, cuando hácia el fin del año pasado, se conoció mejor el estado de salud de la Reina Isabel. Se enviaron médicos Franceses, de confianza y eminencia, para consultar y presentar su opinion sobre la salud de la Reina. Desde ese momento se observó en la Corte Francesa y en su Embajada en Madrid, una intencion para llevar á cabo el casamiento de la Reina con, casi, cualquiera para que tuviese lugar tambien un casamiento simultáneo entre el Duque de Montpensier y la Infanta. Con esta intencion era necesario tener un pretexto para hacerlo sin el asentimiento Ingles.

»El pretexto que se eligió fué la existencia de intenciones ó intrigas para casar á la Reina de España con el Duque de Saxe-Coburgo. Quien puso en pié este proyecto? Quien indujo al jóven Príncipe á visitar las costas de España? Ciertamente no fué Lord Aberdeen, y Sir Roberto Peel. Sin embargo, la Corte Española parció entrar celosamente en el plan.—Mandaron un Enviado á Paris, bajo el pretexto de negociar tal casamiento. Y ademas, las dos Reinas dirigieron una carta al Gobierno Ingles, propoquiéndolo formalmente. M. Bulwer fué informado de la existencia de tal carta, y se le pidió la remitiese á su destino. Era demasiado canto para consentir; y fué remitida por otra via á Lord Aberdeen. Su Señoria se la puso en el bolsillo, se dirigió con ella á la casa del Embajador Frances, y se la mostró de repente á ese personage, que sintió ó afectó la mayor sorpresa. Considerando, ahora, que en todo este tiempo la corte Francesa estaba completamente bajo el dominio y direccion del Conde Bresson, el Enviado Frances en Madrid, es posible suponer por un momento que él no estuviese informado de la existencia de esta carta, ó que era otra cosa que una red, formada al menos por la Reina Madre y Conde Bresson, para engañar al Ministro Ingles, y hacerlo que diese algun apoyo al casamiento Saxe-Coburgo, para que este diese un pretexto para lo que Mr. Bresson por largo tiempo habia estado planteando, una conclusion precipitada y violenta del casamiento de las Princesas? Evidentemente, tal es la creencia de Lord Palmerston por su despacho, tal la conviccion general de aquellos que han investigado estos sucesos con las mejores oportunidades de formar un juicio seguro.

»Ahora, es de este mismo complot que ha abortado que M. Guizot se vé forzado á sacar un pretexto para la precipitacion del casamiento español, contra la inteligencia peculiar del Castillo d'Eu. Lord Aberdeen se libró cuidadosamente de dar el pretexto. Salió del empleo, sin embargo, y Lord Palmerston al volver á entrar en Downing Street, no encontró en él, se dice, ningunos rastros de las estipulaciones de Eu, ni tampoco ninguna señal de ese importante memorandum de 27 de Febrero, [que solamente se puede encontrar en el Daily News de ayer, y en los documentos oficiales presentados ante las Cámaras Francesas], donde M. Guizot declara que el casamiento de la Reyna ó de la Infanta con un Saxe Coburgo siendo probable, lo librará de todas sus promesas, y lo pondrá en libertad para pedir la mano bien de la Reyna ó de la Infanta para el Duque de Montpensier. Los debates en nuestro Parlamento, y la explicacion inevitable de Lord Aberdeen deben arrojar alguna luz sobre esta parte de la cuestion. Pero, segun lo que se sabe hasta ahora, nada podía ser mas inocente que el que Lord Palmerston casualmente mencionase, en una nota, el nombre de un Saxe Coburgo en la lista de candidatos á la mano de la Reyna, especialmente cuando declaró, al mismo tiempo, que tal candidato no seria de ningun modo propuesto ó sostenido por el Gobierno Inglés.

»Es, sin embargo, sobre este débil pretexto que M. Guizot se cree garantido para echar á un lado toda la pasada inteligencia con Inglaterra, y facultar al Conde Bresson para precipitar los casamientos en Madrid bajo circunstancias las mas indecorosas y deshonrosas en sí mismas, como tambien insultantes á la Inglaterra, sin mencionar otras circunstancias y anécdotas conexas al asunto, generalmente creidas, y que lo marcan con todos los atributos de violencia, mala fé é intriga.

»Nuestra propia opinion es, que el Conde Bresson es el villano de la comedia, y que la mayor parte de las trampas, como de la violencia debe atribuirse á su carácter audaz y sin escrúpulos. No creemos capaz á Mr. Guizot de ordenar ó de formar el plan de lo que M. Bresson hizo. Pero ahora que se ha hecho, y con buen éxito, M. Guizot ha visto la necesidad de sostener á Bresson á todo trance; y al hacer eso, creemos, ha hecho un caso para la historia, muy condenatorio contra sí mismo, su soberano, y su pais.

»Lord Palmerston tiene infinitamente la parte mejor en esta lucha diplomática. Su segundo despacho, en el cual sigue, con necesario tedio, pero con no mas que una paciencia necesaria, las vueltas y revueltas, y los argumentos especiales de su antagonista, es tan perfecto que ningun hombre honrado y de buena fé pudiera resistirlo.

»Pero la conducta de Lord Palmerston hasta el periodo de los casamientos Españoles es una cosa, su modo de seguirlos y cambiarlos en una querella seria y permanente, es otra. Debemos esperar alguna mas informacion sobre este último punto. Pero, como hace tiempo lo declaramos, el casamiento de la Infanta era un acontecimiento que se debia haber impedido á riesgo de todo. El modo de él era tal, que ninguna condenacion podia ser demasiado severa. Pero el vengarse de él por una separacion colérica y permanente de los dos paises, sería un triste ejemplo de que el »remedio es mucho peor que la enfermedad» —[Del »*Daily News*,» Enero 15].

»La correspondencia relativa á los casamientos de la Reinna de España y á la Duquesa de Montpensier, presentada ahora al Parlamento, corrobora en su mayor extension el modo de ver que hemos tenido en estas importantes transaciones, y nos pone en posesion, por la primera vez, de las comunicaciones dirigidas al Gobierno de España como al de Francia. No podemos ahora intentar principiar de nuevo la discusion que tan activamente se ha mantenido durante una gran parte del otoño pasado; pero mientras invitamos la atencion de nuestros lectores á toda la correspondencia, nos contentaremos con poner ante ellos algunas de las inferencias mas resaltantes y hechos que sugieren estos documentos.

»Se demuestra en primer lugar, sin la menor posibilidad de duda, que en ningun tiempo cualquiera fué el Gobierno Británico favorable, directa ó indirectamente, bajo la pasada administracion ó la presente, en Londres, Paris, ó Madrid, al Principe Leopoldo de Coburgo como pretendiente á la mano de la Reina. Ante nosotros tenemos abundantes pruebas y evidencia del zelo desplegado por la Corte de Madrid en favor de ese Príncipe; pero su propia disposicion al casamiento era desconocida, y se dejó caer el proyecto en todas ocasiones sin el menor estímulo por los Ministros y Agentes Ingleses. Desde el principio hasta el fin, desde que la cuestion del casamiento se discutió en Europa, el Gabinete Británico luchò por el mantenimiento del derecho independiente de eleccion de la Reina, y nada mas. En el crítico periodo de los meses de Julio y Agosto, del verano pasado, no habia, de hecho, ninguna diferencia real entre la política adoptada en Londres y Paris, excepto que Lord Palmerston se inclinaba á un hermano, el cual, el Conde de Jarnac le aseguraba, estaban los Franceses prontos á sostener, mientras que M. Guizot se inclinaba á otro. Pero mientras que en realidad existia esta cercana aproximacion á un perfecto acuerdo, debemos sentir que no fué explicada mas pronta y mas completamente. Si Lord Palmerston hubiera hecho las comunicaciones en ó antes del 22 de Julio que él difirió hasta el 22 de Agosto, si no se pudiera haber prevenido el mal, al menos no se hubiera invocado el pretexto sobre el cual se le intenta justificar. Aun tan atrasado como el 16 de Agosto »la acumulacion de cuestiones domésticas habia impedido al Gabinete considerar» la línea de conducta que debia adoptar en cuanto al casamiento Español. Este retardo fué eminentemente favorable á los designios de la Francia; y antes que el despacho de 22 de Agosto llegase á Madrid se habian declarado los casamientos.

»Tres veces el Gobierno Frances ha cambiado distintamente de terreno en cuanto al motivo y justificacion de la parte mas reprensible de la transacion. En la primera conversacion de Lord Normanby con Mr. Guizot, echò este la culpa completamente á la dilacion que habia habido en contestar su propuesta de accion comun hecha el 19 de Julio. En sus despachos ha extractado la expresion de Lord Palmerston en nombrar el principe de Coburgo primero entre los candidatos, como la principal razon para sus sospechas. En su discurso recientemente pronunciado ante la Cámara de los Pares, arroja el peso de la falta de buena fé, esto es el casamiento simultaneo de la Reyna y su hermana, sobre el Gobierno de España. Esta parte del caso Frances está lleno de extraordinarias prevaricaciones. Se admite ahora que el Conde Bresson habia recibido poderes arbitrarios hace mas de un año para pedir la mano de la Reina, ó bien de la Infanta para el Duque de Montpensier; pero la existencia de estos poderes fué un grosero rompimiento del contrato de Eu, y de esa intimidad confidencial que existia entre el Gabinete Frances y el Ingles. En la entrevista de Lord Normanby con Mr. Guizot el 1.° de Setiembre, el Ministro Frances manifestó expresamente que los casamientos de la Reyna y su hermana *no tendrian lugar al mismo tiempo*; y el despacho en que se referia esta conversacion, fué leido á Mr. Guizot y aprobado por él antes de ser despachado. El 25 de Septiembre, un momento antes de la partida del Duque de Montpensier para Madrid, Lord Normanby le recordó esta declaracion. Admitió que habia dicho algo á ese efecto, pero solo que el casamiento de la Reyna tendria lugar el primero, »y así será,» añadió, »*ella se casará primero*,» es decir, ella pasará la primera por la ceremonia! No podemos admirarnos si el uso de tales subterfugios como estos, entre caballeros y hombres de Estado, en la transacion de importantes asuntos, ha excitado sentimientos de irritacion, que solo pueden cambiarse en desprecio.

»En vano buscamos en estos documentos, ó en cualquiera de los que se han publicado fuera, la menor aclaracion de las negociaciones con referencia al casamiento de la Infanta. Nunca ocurre su nombre sino hasta despues de decidirse la Reina á casarse con D. Francisco de Asis, y solo entonces de una vez pide el Conde Bresson la mano de su hermana para el Duque de Montpensier. Todo lo que antes había sucedido en este negocio era oculto y clandestino. Apenas Mr. Bulwer parece haberlo sospechado. El Gobierno inglés estaba, sin duda, en completa ignorancia de él. Sin embargo, es evidente que un resultado tan importante como la alianza directa de la heredera presuntiva de España con la Familia Real de Francia no podía haber sido tan repentinamente resuelto el 28 de Agosto, y no es demasiado el suponer que se había empleado todo el mes anterior para llevarla á cabo. Recuérdese que ese era el mismo mes durante el cual el Conde Jarnac había tenido repetidas conferencias con Lord Palmerston, y hecho creer al Gobierno inglés que »los franceses obrarían de acuerdo con nosotros,» y durante el que Lord Palmerston retardaba muy incipientemente el anuncio formal de las opiniones que él y sus cólegas actualmente tenían, mientras que Mr. Guizot debe haber estado dirigiendo de Paris los movimientos opuestos de sus agentes en Paris y Madrid, y el Conde de Bresson se aprovechaba de sus poderes secretos, y del silencio de la Inglaterra, para consumar una obra de traicion hácia nosotros y de insolente dictadura hácia la España. No había ninguna diferencia real entre la Francia y la Inglaterra sobre el casamiento de la Reina: la diferencia, si alguna había, era entre esas Cortes y la de la España. Pero el resultado muestra con que efecto había adquirido el Embajador Francés en Madrid un mando absoluto sobre la parte mas salva y mas segura del botin. Se ganó el contrato de la Infanta por una intriga secreta ó por un *coup de main*; [golpe de mano] y, todo lo que se requería era inventar un pretexto para desviar las justas consecuencias de una ventaja tan sospechosa. No hemos ocultado nuestra opinion de que el Ministro de Negocios Extrangeros inglés podía haber mostrado mas habilidad en frustrar este proyecto, y mas moderacion al protestar contra sus consecuencias. Pero no ha disminuido este juicio nuestra fuerte indignacion y repugnancia hácia la larga y complicada serie de artificios y de secretos procedimientos por los cuales se ha impuesto la voluntad y los intereses de la Corte Francesa á la España, á costa de su propia independencia y de sus relaciones amigables con sus otros aliados. Estamos, sin embargo, convencidos que en su parte mas principal, la historia de estas negociaciones será una leccion que el pueblo Español no dejará de aprender. Ya el General Narvaez ha protestado en las cortes contra la desvergonzada dictadura ejercida por las Potencias extrangeras sobre los asuntos mas delicados y los intereses puramente domésticos de la corte de Madrid. Los Franceses han descubierto toda su política hácia la Peninsula. Los despachos del Sr. Isturiz son extrañas producciones para haber sido firmadas por un Ministro Español, *en contestacion* á aquellos en que uno Ingles se esforzaba por despertarlo para que asegurase la independencia de la Reina y de la Nacion. La misma corte de España debe avergonzarse de la parte que se le ha señalado por los poderes protectores de Neuilly y de las Tullerias, y estamos seguros que en un periodo no muy distante se sentirá una fuerte reaccion contra un sistema que á nada menos tiende que á la subyugacion total de la Corona Española.»—[Del *Times*, Enero 26]—

El número del *Times*, de 7 Enero último, contiene el siguiente interesante artículo relativo á la inicua expedicion de los traidores cabecillas Flores y Santa Cruz—

»Los majistrados del tribunal de polícia del Tamesis se han ocupado una ó dos veces últimamente con acusaciones hechas contra ciertos individuos que son acusados de haber violado las órdenes de la Ley sobre enrolamiento extrangero. El enrolamiento alegado de súbditos Británicos para una expedicion guerrera al Ecuador, bajo el mando del General Flores, es el delito que se dice haber sido cometido.

»Por mas serio que pueda haber sido el objeto de la empresa meditada, nada puede ser mas ridículo que el modo adoptado para ponerla en ejecucion. Desde la partida memorable de Luis Napoleon para las costas de Francia, con una verdadera águila, seis docenas de botellas Champagne, y un puñado de hombres, no hemos oido de ningun proyecto militar tan absurdo como aquel que ha dado orijen á los recientes procedimientos en el tribunal de polícia del Tamesis. Se manifiesta por un cartel de aviso presentado en un interrogatorio que tuvo lugar como unos diez dias hace, que se invitaban partidarios para la grande empresa de conquista, avisando que se necesitaban emigrados para el »Ecuador, pais fértil, saludable y rico de Sud-América.» Las ventajas que se ofrecian á los artesanos, labradores, y otros que quisiesen unirse á la expedicion eran prodigiosas. Gratificaciones en dinero al principio, camas con todo lo necesario, ropa y provisiones en el viage, con pasaje de gracia en los mejores buques, eran de los privilejios preliminares que se debian conferir á los emigrados. A su llegada se les debian dar con pródiga generosidad »libres y para siempre» novillos, vacas lecheras, cabañas y tierras. Aun mas, hasta que se pusiera á cada cual legalmente en posesion de sus novillos, vacas, cabaña, y veinte cinco »acros,» [*] debia ser mantenido, vestido, con casa de gracia, y recibir dinero para el bolsillo en forma de salario diario. Si el emigrado rehusaba apreciar todas las lujosas comodidades que se habian provisto para él en el Ecuador, debia recibir el valor de todos los artículos en dinero, y pasage de gratis otra vez para su patria. Nada podia ser mas agradable y mejor que lo eran estas promesas. Presentaban una perspectiva tan admirablemente halagueña, que la sola objeccion razonable que se le podia hacer era el ser »demasado buena para ser cierta.» En verdad tan llena de porvenir era la liberalidad de los empresarios, que se anunciaba haberse apartado un fondo separado para estimular buena conducta, y recompensar al industrioso poblador. Se habia hecho una provision, segun el cartel, para dar á toda clase de hombres, buenos, malos ó indiferentes, sus novillos, vacas, cabañas, y *et ceteras*, »libres de gravamen y para siempre;» pero tal era la plenitud de corazon y de bolsillo manifestada por los empresarios, que se debia dar un *bonus*, mas allá de las dadivas naturales, á aquellos cuya conducta lo mereciese. Desgraciadamente, por mas grandes que puedan ser las comodidades que aguardaban á los emigrados en el Ecuador, parecia haber una dificultad en proveerlos aun de los mas pequeños necesarios preparativos á su partida en la expedicion. *Ce n'est que le premier pas qui coute* [el primer paso es el que cuesta] es una máxima que el principio de la expedicion Flores pronto comenzó á ilustrar. Se halló tan dificil el realizar dinero para el primer paso, que los emigrados para quienes se alegaba habia tanta abundancia en el Ecuador, se hallaban, segun la relacion de uno de los que debian ser sus gefes, »en un estado de horrible destitucion, y levantando sus gritos hasta el cielo» abordo del buque que debia conducirlos á sus novillos, vacas y cabañas.

»Nos abstendremos, como que este negocio ha de formar el asunto de una causa en un tribunal criminal, de hacer cualquier observacion sobre la conducta de las personas mezcladas en él. Debemos, sin embargo, observar que el capitan Harvey Garnet Phipps Tackett, el ex-capitan del 11 de Húsares, el ex-opositor de Lord Cardigan, el ex-comerciante de las Indias Orientales, y ex-actor, parece, por su propia confesion, haber tomado una parte no muy honrosa en los procedimientos relativos á la organizacion militar de la expedicion. Su modo de comerciar sobre las condiciones bajo las cuales debia ser hecho teniente coronel, huele mas á un ex-comerciante de las Indias Orientales, ó tal vez aun, de un ex-cómico, que á un oficial Ingles. Su pregunta de si debia de haber »dinero adelantado,» mostraba, ó bien una deplorable escasez de sus propios recursos, ó una falta de fé en aquellos que lo empleaban. Con un billete de cincuenta libras corre á un sastre en la calle de Saint James, y compra una provision de botones, plumas, sombreros elásticos y charreteras, en virtud de las que debia ser promovido á Teniente Coronel. Su reclamacion de sesenta y cinco libras mas para sí y para sus camaradas oficiales, muestra mas su coraje que su discrecion; y su captura de dos libras para cada uno de los valientes héroes—que iban á serlo—debe hacer memorable la tarde del 16 de Diciembre en los anales de la expedicion Flores. Si hay hombres de honor y de carácter mezclados en este negocio medio ridículo, medio deshonroso, solo podemos decir que sinceramente sentimos el que ellos mismos se hayan colocado en una posicion no muy envidiable.»

[Del »*Times*» de 7 de Enero último]—*Continuará*—

[*] Un »acre» tiene 4840 varas inglesas cuadradas.

Revista de Periódicos Nacionales.

Las cartas y periódicos recibidos por el último paquete de Inglaterra no dejan la menor duda en cuanto á la determinacion adoptada por los Gobiernos Ingles y Frances para poner un fin inmediato á su fatal intervencion en los asuntos domésticos de estos paises. Se sintieron tan sensiblemente en el Reino Unido los efectos de este grave error que se acumulaban de todas partes memoriales á Lord Palmerston, rogándole haga sus mejores esfuerzos para que de una vez se levante el bloqueo de Buenos Aires. Se han enviado representaciones ó apelaciones en este sentido de Liverpool, Manchester, Glasgow, Nottigham, Derby, y Bolper, y se estaban preparando otras. Mr. Guizot ha asegurado á la Comision de la Cámara de Diputados que redactó el proyecto de contestacion al discurso del Rey, que él tenia las mas firmes esperanzas que las medidas ya concertadas entre los dos poderes interventores conducirian al resultado deseado, de restablecer la paz desde ahora en las costas del Plata. La mision de Lord Howden á este rio se anuncia en todos los diarios de Londres y Paris, y parece haber sido recibida en todas partes con alegria. El *Morning Chronicle* de 1.° de Febrero copia de un contemporaneo lo siguiente:

Lord Howden salió de Londres el Viernes a la tarde para Paris. El objeto de la ida de su Señoría á la metrópolis Francesa es recibir el asentimiento final del Gabinete de las Tullerias á las modificaciones que sean necesarias para terminar, satisfactoriamente para ambas partes, las hostilidades en el Rio de la Plata. La partida de Lord Howden para Sud-América, como Ministro Ingles en la Corte del Brasil, fué considerada por los dos gobiernos, que obran de acuerdo, como una oportunidad propia para proveerlo de poderes é instrucciones para traer á un pacífico arreglo las querellas de las dos Repúblicas beligerantes.—*Observer*—[Del »British Packet,» del Sábado 10 del corriente]—

Juan-Hobart Lord Howden, últimamente nombrado Ministro residente en la Corte de Rio Janeiro, y Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario para el ajuste de los negocios del Rio de la Plata, es Baron Howden, de Grimston y Spaldington, y de Cradockstown, en el condado de Kildare, en la paria de Irlanda, de Howden y Grimston, en el condado de York, en la del Reyno Unido, Caballero de la Orden Hanoveriana Guelfa, de la de Santa Ana en Rusia, y de la del Redentor de Grecia, Coronel en el Ejército; nacido el 16 de Octubre, 1799; casó en Enero 1830, con Catalina, hija de Su Excelencia, Pablo, Conde Skavronsky, y sobrina en segundo grado del Príncipe Potemkin. Su Señoria es conocido mas familiarmente á la generalidad de nuestros lectores por el nombre de Coronel Cradock, por la mision diplomático-militar que desempeñó en la Peninsula por el Gobierno Británico, durante el primer periodo de la insureccion Carlista, y previo á su accesion al título por muerte de su padre el primer Lord Howden, que fué creado Baron de Irlanda, el 19 de Octubre 1819, y Par del Reyno Unido el 10 de Septiembre 1831. La familia de su Señoria es de orijen de los antiguos Bretones, asegurando descender de Caradoc y de los antiguos Príncipes de Gales. El finado Lord tomó el nombre de Caradoc por real permiso en 1831. Su padre fué el Reverendisimo Juan Cradock, Arzobispo de Dublin.

[Del mismo Periódico.]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 15 de Abril de 1847.

DEBE.		Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones.
Exist'a. de ayer......	De comisos y multas....		409 7½		
	Del Estado..	53,523 5	....		
Entrada............		1,079 4½	....	24,458 ½	
Salida...		4,041 5			
Puerto.......		94 4			
Contribucion.......		79 4			
Papel sellado.......		20,000			
Policia.......		2,644 2			
Correos.......		300	....	....	
		81,763 ½	409 7½	24,458 ½	

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones.
A la Tesoreria General...	28,239 3½	....	24,458 ½	
Existencia..............	53,523 5	409 7½		
	81,763 ½	409 7½	24,458 ½	

Buenos Aires, 15 de Abril de 1847.

V.° —B.° —BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Tesorería General del Jueves 15 de Abril de 1847.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido. meses.	dias.	Premio á 1¼.	Contribucion cobrada 1846.
10,000	3	11	505	
30,000	"	"	1,515	
600	"	6	28 6	
100	"	"	4 6	
3,000	"	"	144	
1,500	"	7	72 6	
8,000	"	"	388	
10,000	"	"	485	
9,000	"	"	436 4	
9,000	"	"	436 4	
10,000	"	3	465	
6,000	"	"	279	
25,000	"	"	1,162 4	
25,000	"	"	1,162 4	
7,000	"	"	315	
7,000	"	"	315	
8,000	4	3	492	
6,000	3	"	270	
15,000	"	"	675	
1,500	4	25	108 6	
1,500	3	"	67 4	
193,200			9,328 4	

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia del ayer 14	1,630,130 ¼	7 ¼	1,458,742	1,986	1,089,300	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	28,239 3½	....	24,458 ½				
Letras vencidas y cobradas	7,431 7						
	1,665,801 2¼	7 ¼	1,483,200 ¼	1,986	1,089,300	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba					193,200		
Premio......idem......idem	9,328 4						
Letras vencidas y cobradas			7,431 7				
Existencia	1,656,472 6¼	7 ¼	1,475,768 1¼	1,986	896,100	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,665,801 2¼	7 ¼	1,483,200 ½	1,986	1,089,300	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INTRODUCCION DE

Ganado.

TABLADA DEL NORTE.
Abril 11.

De Moron ha conducido don Benito Velasquez 93 cabezas, compradas por el Introductor; 52 á don Juan Garcia, 1 á don Basilio Pardo, 6 á doña Calista Chabes, 5 á don Domingo Rebucion, 1 á don Ventura Ledesma, 28 á don Juan Zenon Chabes: para saladero—que hacen las.......... 93

Del Salto ha conducido don Valentin Gonzalez 505 cabezas, compradas por don Adolfo Mansilla, del Sr. General D. Lucio Mancilla: para saladero—que hacen las.......... 505

12

De la Mar Chiquita ha conducido don Pedro E. Peña 644 cabezas, compradas por don Francisco Torel; 614 del dicho Torel, 5 á don Juan Ponce, 7 á don Elias Guirado, 4 á don Francisco Guirado, 6 á don Felipe Senillosa, 1 á don Roman Martinez, 3 á don Faustino Bargas, 2 á don Antonio Bullinos, 2 á don Francisco Guirado: para saladero—que hacen las.......... 644

Del Monte ha conducido don Ciriaco Luna 150 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez, á don Ramon O. Basualdo: para abasto—que hacen las.......... 150

De la Villa de Lujan ha conducido don Miguel Peralta 51 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 27 á don Juan P. Rodriguez, 20 á don Cruz Casas, 4 á don Pedro Hernandez: para abasto—que hacen las.......... 51

De San Andres de Giles ha conducido don Hilario Bustos 118 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez, á don Bernardo Gutierrez: para abasto—que hacen las.......... 118

De Lobos ha conducido don Carlos Torres 50 cabezas, compradas por don Manuel Sebas; 20 orejanos y 30 herrados, á don Pedro Zepeda: para abasto—que hacen las.......... 50

De Ranchos ha conducido don Antonio Rodriguez 52 cabezas, compradas por don Vicente Silvera; 14 á don Juan Lopez, 9 á don Francisco Villa, 4 á don Inosencio Córdova, 20 á don Lorenzo Lara, 5 á don Manuel Romano: para abasto—que hacen las.......... 52

De las Flores ha conducido don Lorenzo Angenelo 186 cabezas, compradas por don Pedro Roberto; 81 á doña Florencia Ferreyra, 18 á doña Ines Garson, 1 á don Pedro Peralta, 16 á doña Maria Diaz, 9 á doña Justa Pintos, 6 á don Felipe Loisa, 3 á doña Margarita Gatica, 18 á don Joaquin Sosa, 1 á doña Maria Eserrua, 9 á doña Josefa Galiano, 24 á don Basilio Angenelo: para abasto—que hacen las.......... 186

De Lobos ha conducido don Juan Roldan 410 cabezas, compradas por don Guillermo Dounes; 349 á don Bonifacio Huergo, 2 á don Pedro Botel, 10 á don José Martinez, 34 á don José Maria Frias, 15 del conductor: para saladero—que hacen las. 410

Mercado del Norte.

Frutos introducidos de la campaña por dicho Mercado.
Abril 13.

Cueros vacunos	....	655
Cueros de becerros	....	110
Cueros lanares	(docenas)	8
Cerda	(arrobas)	30
Grasa	[arrobas]	8
Maiz	(fanegas)	40
Trigo	(fanegas)	48

El que ha sido vendido á doscientos pesos fanegas.

Mercado del Sud.

Frutos introducidos de la campaña por dicho Mercado.
Abril 13.

Cueros vacunos	....	2393
Id. caballares	....	95
Id. de becerros	....	14
Id. lanares	(docenas)	220½
Cerda	[arrobas]	201
Grasa	[arrobas]	17
Sebo	[arrobas]	13
Lana	[arrobas]	390
Trigo	[fanegas]	18
Maiz	(fanegas)	10
Ganado lanar	[cabezas]	1878
Cerdos	(cabezas)	8

Mercado del Oeste.

Abril 13.

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido doscientas veinte y seis fanegas trigo de pan, á los precios desde 170 hasta 202 pesos, perteneciente á la clase superior y regular.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA

DEL CORREO DE ULTRAMAR.
PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha No. 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hacia toodos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que los mejores son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia las diversas necesidades desde las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes;

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números;

3.° La pequeñez del tamaño;

4.° El precio de la subscripcion.

Esas observaciones están bien fundadas por la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias. Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se estravia uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible reparar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los paises ultra-marinos, no podia convenir á todos.

La administracion se ha propuesto remediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada numero se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince* á *ciento y veinte* líneas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco* á *sesenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El precio de la subscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volumen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimientos marítimo y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, iluminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondr de dos tomos al menos de novelas nuevas, escojidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y levará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos.
Politica	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de hierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deducie ido la parte política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los suscriptores mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas ademas del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podria parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que, en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

A los vascos.

Se precisan 2 ó 3 peones para una chacra á 3 leguas de la ciudad. Tambien una muger para cocinar. En esta imprenta darán razon.

a15 3n.

CERVEZERIA Y FONDA
DEL
RIO DE LA PLATA.

El que subscribe avisa al honorable público, y á sus amigos en general, que tiene en su fábrica un surtido de cerveza del pais elegida. Como ahora he agrandado la fábrica, ya tengo una cantidad de cerveza inglesa de todas clases; principalmente la blanca es muy superior, y de un gusto muy agradable, y la negra tan buena como la de Inglaterra; todos los dias y á todas horas se darán pruebas, solamente en mi casa; las personas que me ocupen serán servidas, con puntualidad á precios moderados, y los encargues por mayor es preciso se anuncien algunos dias antes.

De igual modo me lisongeo de servir á las personas que me honren con sus visita en mi establecimiento, proporcionándoles toda clase de comidas á un precio muy equitativo y los Señores que son amantes al juego de bolas, y otros entretenimientos lo hallarán con todas las comodidades posibles, por que la casa está en el ba o del Rio, dos cuadras antes de llegar á la Recoleta, en la misma orilla.

Guillermo Seydell

a15 15p

BREWERY
AND
House of Refreshment.

WILLIAM SEYDELL has the honor to inform the public and his friends that at his Establishment situated on the river side, about two squares from the Recoleta, will be found on sale, wholesale and retail, Ale and Porter, equal to any manufactured in the country at reasonable prices.

Likewise breakfasts, dinners, or other refreshments at all hours.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA
POR EL
SOR. MATHEVET Y COMPAÑIA,
En la Cancha nueva de Barracas,
del otro lado del Puente.
El Domingo 18 de Abril de 1847.

Habiendo sido invitado por varias personas el Sr. Mathevet para dar funcion gimnástica en el lugar designado, no ha podido menos que condescender con el objeto de complacer y al mismo tiempo con su compañía trabajar de una manera capáz de captar la benevolencia pública. En este sentido y con el competente superior permiso que tendrá lugar dicha funcion, cuyo programa se há publicado en los carteles.

Dará principio á las tres de la tarde.

PRECIOS—

Entrada.......... 3 pesos.
Idem con asiento.. 5 id.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR GREGORIO IBARRA.
Calle de Potosí No. 61.
Interesante á los tenderos.

El Lunes 19 del corriente á las 11 en punto, por chancelacion de un negocio se venderán al mejor precio y á los plazos que se estipularán, y en lotes al gusto de los compradores—

300 piezas zarazas de gusto para vestidos, como 300 docenas pañuelos de algodon de narices, 100 piezas liencillos de varias clases, 50 id. bramantes finos, pana punzó y negra, pañuelos de tibet, id. de merino chicos de cuello, bayeta de peyon punzó y de dos frizas, ponchos y jergas inglesas, mantas imitacion de pampas, ponchos de paño, lanilla punzó paño id., pañuelos de rebozo de fleco de lana y de otras varias clases, pañuelos colchados, id. de seda, cotenias para chalecos y muchos otros artículos de tienda propios para la estacion que estarán á la vista.

Para los merceros.

4 cajones hilo de carretel punzó, una partidita de broches, 10 corbatines negros, 80 gruezas fósforos, americanos y otros varios artículos.

AVISO.

CONCERVAS alimencias que se hallan en venta por mayor y menor, en los almacenes calle de la Reconquista No. 341, Plaza del Comercio y calle de Cangallo No. 222, entrada á la Plaza Nueva.

Sardinas en aceite,
Merlusa en id. y varias clases.
Ostras en aceite crudas á la Poulalte y Burdalera,
Angilas à la marinera á la Tartara y frita,
Almejas en id. id. id.,
Rodaballo en id. id. id.,
Perceves en id. id. id.,
Robalo frito y en id. id.,
Congrios en id. id. id.,
Benigo en id. id. id.,
Grelos compuestos,
Calamares compuestos fritos al natural y con tomate,
Perdices estofadas asadas en repollo,
Jamon en geletina,
Reus fritos y compuestos,
Sarga d' Mastre de hotel,
Lenguado frito,
Robaliza en aceite,
Mugiles fritos,
Liebre estofada,
Conejo id.,
Salchicoas en grasa de cerdo,
Judias verdes,
Chicharos id.,

a15—1mc.

Se desea alquilar.

UNA casa con patios grandes, pozo y de bastantes piezas, para una fábrica, que sea un poco afuera; ocúrrase á la calle de Federacion No. 126.

a15—6p.

Aviso.

SE necesita una cocinera y una conchavada para cargar un niño, en la casa calle de Méjico No. 90 darán razon.

a15—5p.

Aviso.

Plantas de diamelas de Santa Fé hay en venta, calle del Buen Orden No. 104.

a15 3c.

Cambio de domicilio.

EL Martillo de Thomas Gowland se ha trasladado de la calle de la Reconquista No. 107, á la de Belgrano Nos. 46 y 48.

a15—tfs.

Aviso al público.

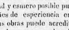

El que firma pintor de coches Norte Americano avisa al público y á sus amigos en general que los que gusten ocuparlo en su profesion, serán servidos con toda puntualidad y esmero posible pues tiene 18 años de esperiencia en el pais y sus obras puede acreditar que son tan buenas como las de europa ó de Norte-América. Los Sres. que gusten honrarlo con su proteccion tendrán la vondad de ocurrir en la fábrica de coches frente á San Nicolas; en la misma casa se encontrarán varias volantas de diferentes tamaños y precios, algunas de ellas son hechas en el pais con toda la perfeccion posible y el fabricante las vende con garantia.

Eduardo Redmande.

a6 15p

¡Viva la Confederacion Argentina!

ANTONIO Gachigalup, italiano recien llegado á esta, ofreco sus servicios á los Señores dueños de atahonas. Sabe picar las piedras y hacer ó componer cualquier parte de la atahona que esté deteriorada, vive calle de Potosí No. 27.

f26—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

El que quiera vender un Diccionario Inglés y Español que esté de buen uso, ocurra al almacen que está de San Juan media cuadra para el rio al Sud.

m20—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Piedra, 1.° de Abril de 1847—
Año 38 de la Libertad, 32 de la Independencia—
y 18 de la Confederacion Argentina—

El Juez de Paz del Partido de la Lobería, á los Sres. Administradores del Hospital de Mugeres.

El infrascripto tiene el honor de acusar recibo de la nota de Vdes. fecha 11 de Febrero anterior, recibida el 15 de Marzo último, en la que con permiso del supremo Gobierno invitan á este vecindario para que levante una subscripcion en obsequio de la humanidad afligida, la que se ha levantado y asciende á la cantidad de un mil y doscientos cincuenta y dos pesos moneda corriente, los que adjuntos se remiten á Vdes. con inclusion de la lista de los donantes, no habiendo sido posible reunir mayor cantidad.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

José Manuel Garcia.

Subscripcion levantada en este Partido en esta fecha con permiso superior para el sosten del Hospital General de Mugeres con las cantidades que voluntariamente han donado, y se expresan á continuacion.

		Ps.
D.	José Manuel Garcia	50
Da.	Maria Josefa Gäitan de Garcia	10
	Dolores Gaitan	10
	Adrian Gaitan	10
	Felipa Gajon	10
	Carmen Garcia	5
	Manuel Corleno Garcia	5
	Domingo Rodriguez	50
	Marcelino Gomez	20
	Mateo Lastra	20
	Tadeo Martinez	10
	Pantaleon Lopez	10
	Cipriano Nieves	5
	Francisco Barrares	5
	Carlos Almeida	4
	Ignacio Vega	10
	Ventura Gutierrez	10
	Josefa Aguirre	10
	Manuela Diaz	5
	Nicolas Herrera	10
	Henrrique Paz	10
	Biviana Mansilla	1
	Francisco Rosas	10
	Pablo Alvarez	10
	Juan Herrera	10
	Vicente Martinez	10
	Zenona Deogracias	5
	M. Carreras	5
	Evaristo Ramos	5
	Juan Calderon	5
	Juan Gallo	10
	Paula Tarela	10
	Nicanor y Delmiro Otamendi.	30
	Manuela Herreros	20
	Bernarda Campos	20
	Manuel de la Rosa	10
	Bruna Aguilar	10
	Prudencia Atagro	10
	Eugenio Ferreyra	20
	Carlos Honores	10
	Hilario Burgos	10
	Domingo Pereyra	25
	Nicolas Verea	20
	Manuel Aranda	20
	Maycel Savino	20
	Calos Cabrera	10
	Vicente Noguerra	10
	German Mena	10
	Rafael Navarro	10
	Juan Dufan	10
	Ceyetano Henrrique	10
	Miguel Diaz	10
	Apolinario Cordero	10
	Benigno Acosta	7
	Antonio Arancibia	5
	Jesus Martinez	5
	Florencio Flores	5
	Benito Gutierrez	5
	Damacio Diaz	5
	Domingo Roldan	5
	Juan Achutegui	5
	Pastor Chaves	2
	Bernardino Lara	5
	Feliciano Gonzalez	2
	José E. Pacheco	25
	Damian Polo	10
	Amaro del Valle	20
	Roman Benavides	10
	Francisco Lastra	5
	Juan Castellanos	20
	José Butierrez	20
	Bernardino Juarez	5
	Basilio Juarez	5
	Maria Juarez	5
	Hipolito Argüello	20
	Pedro J. Iturralde	20
	Cayetano Arana	20
	Juan Antonio Sagasta	20
	Pablo Gomez	10
	José M. Caceres	10
	Tomas N.	5
	Eufracio Moreno	10
	Manuel Sotelo	40
	Cándido Cuesta	10
	José B. Vasquez	50
	Ventura Picado	40
	Mariano Britos	50
	Cipriano Barberde	50
	J. M. Lopez	20
	Total	1285

Piedra, Abril 1.° de 1847.

José Manuel Garcia.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, 9 de Abril de 1847—
Año 38 de la Libertad, 32 de la Indep'a,
y 18 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital de Mugeres, al Sr. Juez de Paz de la Lobería D. José Manuel Garcia, la Comision tiene el honor de acusar recibo del producto de la subscripcion que su benéfico corazon se ha servido levantar para sosten de este Hospital en el Partido de su jurisdicion, cuyos virtuosos vecinos la llenaron con la suma que Vd. mandó que ascendia á mil doscientos cincuenta y dos ps. moneda corriente que quedan asentados en el libro de su referencia.

La Comision y enfermas tributan á Vd. y á los Sres. contribuyentes las mas exprecivas gracias rogando al Todo Poderoso por las almas piadosas que les procuran alivio á sus males, quedando la Comision encargada de dar publicidad á su apreciable nota para satisfaccion de los Sres. donantes.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Juan Carlos Rosados—Francisco Antonio Belaustegui—Remigio Gonzalez Moreno—José Fuentes de Arguibel—Antonio Pairó.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

El Comisario pagador de Policía—

SE previene á los apoderados de las Comisarias de Campaña, ocurran por sus haberes correspondientes al mes de Marzo pp. ° desde el Lunes 12 del corriente.
Buenos Aires, Abril 10 de 1847.
Felipe Romero.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

COLEGIO

FILANTRÓPICO BONAERENSE.

EL Director de este Establecimiento, hace saber al público en general, y à los Padres de Familia, que desde el Martes 2 de Marzo, empezaràn à matricularse los alumnos que hayan de cursar en sus clases, siendo làs horas destinadas al efecto desde las diez hasta la una por la mañana, y desde las 5 hasta las 7 por la tarde, y el local, el que ocupa el mismo Establecimiento en la calle de Suipacha. Se abrirán las clases siguientes.

Primeras letras en todos los ramos,
Latin,
Filosofia 1. ° y 2. ° año,
Matemáticas 1. ° y 2 ° año,
Literatura,
Dibujo,
Pintura,
Flauta,
Guitarra,
Piano,
Violin,
Frances,
Ingles,
Historia,
Geografia,
Teneduría de libros.
Mariano Martinez.
m1—15c.

Se vende.

DE los Ejercicios 11 cuadras para afuera, en la calle de la Independencia, una quinta con un retazo de pared à la calle, unos álamos, paraisos al frente del edificio y un gran parral, compuesta de 4 piezas grandes y cocina todo de azotea, un gran pozo, naranjos, perales, damascal, varias especies de duraznos, una cantidad de ingertos todos de frutas, igueras, guindos, granados En la misma casa darán razon. m10—7p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN la calle de la Federacion No. en frente al hueco de Salinas, se alquila un almacen con cinco piezas, con toda comodidad: el que se interese, en la misma casa encontrará con quien tratar, á cualquier hora; tambien se arquila una quinta con árboles frutales.
m10—10p

Se vende

UNA casa de azotea, sita en la calle de Tucuman No. 52, dista 2 cuadras del Rio; tiene 8 piezas y las oficinas precisas: las personas que se interesen por ella ocurran á la misma casa.
m10—15p

AVISO.

ACABA de llegar de Francia una persona que ha trabajado como ingeniero civil y de minas, así como máquinista y ofrece sus servicios al público en los ramos de arquitectura, albañileria, carpinteria y máquinas, comprometiéndose á emplear los mejores operarios y á poner todos los materiales precisos para las obras.

Las personas que se interesen pueden dirigirse á los Sres. Lauzaux y Ca., calle de la Piedad número 6. m10—15c

---

Se vende

UN cuarto en la calle de Cuyo No. 215, con 2 viviendas, cocina y lugar: en la calle del Parque No. 70, darán razon.
m11—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende

UNA casa calle del Uruguay No. 74 de la Plaza de Lorca solo dista dos cuadras para la Plaza Nueva, tiene mucha comodidad fondo completo, y se halla lista para entrar ha avitarla
m10—3p.

SE VENDEN.

LAS existencias de una pulpería de poco principal—Darán razon en la calle de la Esmeralda No. 127. m8—6p

---

Se necesita

EN la calle de la Piedad número 129, un cocinero ó cocinera. Será escusado se presente la que no dé pruebas de su buena comportacion. m6 6p

---

Quintero.

SE necesita uno que sea inteligente, se preferirá si es Español y que traiga informes de su conducta. Plaza del Temple número 181.

INTERESANTE
Á LOS
TALABARTEROS Y ZAPATEROS.

EN la calle de la Piedad No. 112 frente al almacen de los Sres. Kappemblack y Ca. hay ó venta por mayor y meyor, un surtido de cueros curtidos como son: zuelas compuestas para los talabarteros, dichas para zapateros, becerros, baquetas, marroquines, tafiletes, negros y de colores, charoles, y otros artículos pertenecientes á otros ramos. Los precios son los mas equitativos que se pueden obtener en plaza. f6 1mp

---

Se vende.

UNA cantidad de carneros merinos y meztisos de superior calidad, como tambien capones y ovejas mui gordas y aparentes para el consumo. Ocurran al número 5 calle del 25 de Mayo, á donde darán razon de su localidad.
f12—3m.

Chinchillas.

SE desean comprar de 6 á 12 docenas de pieles de chinchilla—El que las pueda proporcionar inmediatamente, sacará un buen precio por ellas ocuriendo á la calle de la Univercidad No. 19.
m11—10p.

Se vende

UNA casa en la calle del Perú No.236, con cinco piezas habitables, tres de ellas empapeladas, con cielos razos, edificada en terreno de 11¼ varas de frente y 21 de fondo. En la calle de Potosí No. 134, encontrarán con quien tratar. f12—15p

---

Se necesita.

CONCHAVAR un sirviente (mayordomo) que sirva á la mesa y se haga cargo del servicio principal de una familia; es preciso que sepa su obligacion, pero sobre todo que pueda presentar las mejores recomendaciones de su conducta moral, de las casas en que haya servido anteriormente, sin este requisito es escusado que ocurra á la casa núm. 128 calle de la Catedral. f12—tfg

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

SE vende una casa situada en San José de Flores, edificada en terreno de 17 y media varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte, perteneciente à D. Miguel Ramus, cercada de pared, en buen estado y compuesta de 6 habitaciones y demas oficinas necesarias; la que se dará por un precio accmodado. Los Sres. que gusten comprarla, podrán ocurrir calle de la Piedad No. 146 de las diez de la mañana en adelante á cualquiera hora. Buenos Ayres Marzo 4 de 1847.
Francisco Ramon de Udaeta.
m3—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Profesor de Medicina y Cirugia que subscribe, ofrece sus servicios profesionales al público en general, y con particularidad á sus amigos; admite consultas de todas las personas que deseen honrarle, y asi mismo de los pobres de solemnidad; los que serán asistidos gratis, no solo en su casa, sino tambien en las de los dolientes que lo necesiten.
Calle de las Artes núm. 64.
Gil J. Mendez.
m1—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

SE vende la casa de campo sita en el partido de San Isidro, perteneciente á las Sras. de Erezcano, Da. Maria Eugenia, y Da. Dolores, el que se interese en su compra, en la misma casa encontrará con quien tratar—Tambien se cambiará por fincas en la Ciudad.
f13 5p.

Del Correo de Ultramar.

LOS Sres. suscriptores á este periódico se servirán ocurrir »desde las 6 hasta las 9 de la noche á la agencia del Correo, calle de Suypacha núm. 24, donde se les entregarán los números y revistas correspondientes al año de 1846 hasta el 1. ° de Noviembre que se acaban de recibir.

El precio de la Suscripcion desde el 1. ° del año entrante es reducido à 12 patacones y se han tomado medidas eficaces para asegurar en adelante la mas pronta entrega posible.
f13 6c.

Aviso al púb ico.

UN jóven con aptitudes para cualquier casa de comercio, ya sea escritorio, almacen ó barraca, como mayordomo, se ofrece al comercio, darágarantias de su conducta; se le encontrará á toda hora del dia en la oficina del escribano D. Victoriano Vila. f6 6s.

CASA DE COMERCIO

Se alquila.

LA casa situada en la calle de Balcarce entre los núm. 51 y 57, por razon de su proximidad á la aduana y sus excelentes y extensivos almacenes, ofrece oportunidad de asegurar una hermosa casa de comercio que muy rara vez ocurre. Para tratar ocúrrase á la calle de Maipú No. 45.
m31—6p.

Se vende

UN carro de varas con guarniciones completas, listo para trabajar y todo en buen estado. Darán razon calle de Balcarce No. 47 á cualquier hora. m3—3p.

Se desea alquilar.

UNA Sra. Inglesa sin mas familia que su criada, desea encontrar tres piezas con cocina, en una situacion central; se preferirán altos yes preciso que el alquiler sea módico: ocúrrase á la calle de la Catedral No. 98½ (altos).
m10—6*

UNA COCINERA
Y UNA MUCAMA.

PARA estos ejercicios, senesecitan dos personas en la calle de la Paz No. 18; donde pueden ocurrir siendo personas de juicio. f12—6p.

Sanguijuelas
HAMBURGUESAS.

EN la calle de Cuyo No. 83, bajo los altos de D. Prudencio Rosas, hay una partida de sanguijuelas hamburguesas recien llegadas; es venden por menor y mayor á precios moderados. En la misma casa se sangra, aplican ventosas y sanguijuelas. f5—6p.

AL PUBLICO.

SE hace saber al público que la sociedad que amistosamente ha existido entre los infrascriptos sobre un almacen de zuelas y curtiduría en la calle de la Piedad No. 157, queda desde hoy en adelante disuelta por comun acuerdo; y D, Ramon Curutcheta dueño exclusivo, y á su cargo las deudas legítimas y con accion á los créditos.
Buenos Ayres Marzo 6 de 1847
RAMON CURUTCHETA—JUAN GARCIA. m8—6p.

A los Saladeristas y Barraqueros &c.

LONA para enserados, hay en venta de muy superior calidad de 3, 4 y 6 yardas de ancho en la calle de la Reconquista número 33.
m26—6p.

La Colmena

PERIODICO trimestre, de ciencias, artes, historia y literatura; se vende en la librería y litografia Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí No. 28.
m28 tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito público.

HALLANDOSE vacante la Plaza de Tenedor de Libros, que servía en el dicho Establecimiento el finado D. Cipriano de Cires, se hace saber á las personas que contando con la idoneidad y demas condiciones necesarias para servirla quieran presentarse á este fin; lo hagan á la Junta de Administracion del Crédito Público. Buenos Aires, Marzo 9 de 1847.
m10—10p

Aceite! aceitunas!

LAS muy afamadas aceitunas de la quinta de D. Tomas Wlitfield, en las cinco esquinas de la Recoleta, están y ya en estado de recogerse. Las personas que se interesen por ellas pueden ocurrir á dicha quinta por las cantidades que gusten.
m22 6p

Desea colocarse.

UN jóven español de mozo de tienda ó almacen. El que lo precise ocurra á la plaza Nueva calle de las Artes No. 76, donde darán informes de su buena conducta. m6—8p

---

Semilla de cebolla blanca.

SE acaba de recibir de Córdoba de superior clase, y se vende garantida, en el almacen calle de Maypú No. 14.
m10—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete se cita y llama á todos los acreedores de D. Lorenzo Laguna, en la sala del juzgado el dia 21 del entrante mes de Abril á las 12 de la mañana llevando cada uno sus respectivos documentos; en la inteligencia de que no verificándolo tendrá el perjuicio á que haya lugar por su abandono—Buenos Aires, Marzo 22 de 1847—
Teodoro Montaño.
Escribano publico y de número.
m22—6c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

SE previene al público, que el Lunes y Martes de la próxima semana se debe hacer un barrido en las calles no empedradas y en las que lo esten el Miercoles por la mañana—Buenos Aires, Marzo 16 de 1847.

SE VENDE Ó SE ARRIENDA

UNA chacra con ranchos decentes, montes zangeados, útiles de labranza y una carreta de carga tucumana con cuatro bueyes, corrales y dos caballos. El que guste verla en la Tablada Vieja del Sud donde se fundó, ó para tratar en la calle de Balcarce No. 268 casa de altos, puede verse de las cinco de la mañana hasta las diez, y de la oracion adelante.
m16—6p.

¡Viva la Federacion!

Aviso al público.

EL Sábado 6 del corriente mes se ha perdido una carta de interes para su dueña, pues no podrá hacer uso nadie de ella, y suplica á quien la tenga la entregue en la calle de Buen Orden No. 49, que será gratificada por la interesada Da. Francisca Paula.
m8 3p

Aviso.

LAS personas que necesiten hacer cualesquiera despacho en la Aduana sean de la condicion que fueren, como tambien solicitudes ante el Supremo Gobierno, sacar pasaportes ó cualesquiera documentos de esta clase, encontrarán quien les sirva por un moderado estipendio, preguntando por D. Francisco Sullivau en la calle de las Piedras núm. 22. En la misma casa se vende un piano que se dará muy barato. m16—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO AL PUBLICO.

EL que firma nombrado Síndico Comisario por los acreedores de D. Harturo Hoeds, cuyo nombramiento ha sido aprobado por el Tribunal de Comercio, avisa á las personas que se interesen por la compra de la fábrica de elavorar aceite de navo, perteneciente á dicho concurso, la cual se halla situada en la calle del Paraná al lado de la Botica del Sr. Pasos, y se compone de varias máquinas, prensas y demas arreos del negocio. Al efecto, estando autorizado como está el infrascripto para proceder á su venta, ya en público, como privadamente. Los interesados que quieran comprarla pueden ocurrir á casa del expresado Síndico calle de la Victoria No. 53½, á toda hora. Buenos Aires, Marzo 17 de 1847
P. Hognou.
m17—6p

Aviso.

En el almacen de papel pintado calle de la Piedad No. 130 se encuentran los artículos siguientes. Tafetan negro de canutillo de Málaga, gró arrasado, alepin y sarga, chales, pañuelos y mantillas de punto negro y blanco. m17—3p.

PANDECTÆ JUSTINIANE.

IN novum ordinem digestæ, cum legibus codicis et novellis, quæ jus pandectarum confirmant, explicant, ant abrogant, tuctore Roberto—Josepho Pothier, 3 t, se vende en la librería y litografia Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí No. 28.
m22 tfs

Aviso.

SE necesita de un hombre para el cuidado de una casa y el cuidar un caballo, casa calle del Perú No. 12. m3 tfs.

Aviso.

EN la calle del Temple No. 108, se alquilan dos piezas para hombres solos ó á un matrimonio solo sin familia.
m11—3p.

Pino de Rusia.

HAY en venta de la mejor calidad, de 16 á 22 pies de largo, 11 pulgadas y media de ancho y 3 pulgadas y media de canto, en la calle de la Reconquista número 33.
m26—6p.

Aviso.

SE compra, en la Barraca de Villarino, plaza de Lorea, un caballo de andar que sea indo y bien enseñado. f23 8c

---

¡Viva la Federacion!

Un colchonero.

TIENE el honor de avisar al respetable público que en este ramo solo trabaja en casas particulares á precios acomodados. Las personas que gusten preferirlo, como hijo del pais, vive calle de Méjico No. 68. f28 3p.

Ama de Leche.

SE ofrece una sana para criar un niño en su casa, vivo calle de la Victoria No. 30, bajo los altos de Escalada; darà buenas recomendaciones de su conducta.
a5 2p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende.

UNA casa de azotea con seis piezas, patio cercado de pared, y cinco cuartos de tierra, con cercos de pitas. Sita dicha casa en la calle del Restaurador Rosas, doce cuadras al Oeste de la plaza de esta denominacion. El que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa, donde darán noticia de la persona encargada de su vasta. a5—3p.

Libros recien venidos.

Pensamientos de Rouseau; Emilio; Amistadea Peligrosas; Delfina ó la Opinion; la Doncella de Orleans; la Estrangera; el Espía; la Araucana; Valentina; la Indiana; Trono y dos Reyes; la Venganza; Ivanoé ó el Cruzado; Gil-Blas de Santillana; Compendio de Anquetil; Eufemia; Atala y René; Robinson; los dos Robinsones; Cementerio de la Magdalena; Estilo de carta; Cartas de Sofia; Bufon de los Niños; Aventuras de Telémaco en castellano, frances, ingles é italiano; Manual de Veterinario; Manual de los enfermos, Manual de curiosidad; Saint Cler de las Islas; Diccionarios de Valbuena latino y español; idem frances y español; idem español; Tesauro hispano latino; Gradus at Parnasum; Gramática inglesa; Arte de Nebrija; Selectas; Gramática latina y castellana; Almacen de los Niños; el Espíritu de las Leyes; Alvarez, Derecho; las Obras de Juan Gutierrez· Corpus Juris, Vinii; Discursos Forenses; Deberes de los Jurados; Ordenanzas de Castilla; Fuero Juzgo; de Devocion; Arte de persuadir; Visitas al Santisimo Sacramento; del Divino Amor; Coloquios con Jesú-Cristo; la Monja Santa; Moral de Jesú-Cristo; Mundo moral; Compendio de la Religion: los Santos Evangelios; Epístolas Canónicas; Cotidianos; Cartillas; Silabarios; Catores; Mètodos Prácticos; y varias obras que es dificil numerar—Calle de la Universidad núm. 71 al lado del Papel Sellado.
a5—

AVISO.

SE desea hablar con el Sr. D. Antonio Gomez, ó su hermano Exzequiel Gomez, para asunto que les interesa; en el remate del Sr. D. Federico Silva encontrará al individuo que le procura.

Aviso.

SE han recibido 50 bolsas maní muy fresco; Se vende à un precio acomodado. Calle de Chacabuco núm. 165. a5—3p.

---

200 $ de gratificacion

SE ofrecen al que entregue dos caballos, el uno tordillo muy grande con la marca figurando una G y J ligada al lado de enlazar, y el otro obero negro con la marca figurando una J con un atravesaño y una o arriba al lado de montar, ambos herrados de las cuatro patas, que se perdieron del hueco de los Sauces, la noche del Lunes 29 de Marzo último. El que los tenga, los presentarà en la casa calle de Belgrano núm. 160; si fuese solo el tordillo, se le darán 150 pesos, y si los dos los 200. Previniéndose que al que los retenga despues de este aviso, se les harán los cargos á que haya lugar.
a5—6p.

Aviso.

SE necesita un dependiente para un almacen y pulpería en el Pueblo de Lobos. Para tratar ocurran á la calle de Suipacha número 123. m30 3p

---

Dinero á interes.

VARIAS cantidades se dán sobre fincas, fondos públicos ó billetes de Tesoreria, á un rédito moderado. Calle de la Piedad núm. 182.
m30—3c.

SE VENDE.

SEMILLA de alfalfa y de cebolla de la Provincia de San Juan; tambien una romana de 50 arrobas. Calle de la Piedad núm. 182.
m30—3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende.

UNA casita en la calle del Comercio No. 81, con 3 ventanas de reja á la calle, saguan, cuatro escritorios, sala, dormitorio, pasadizo, cocina, pozo de balde, 12 varas de frente y 70 de fondo, en la calle de la Reconquista No. 265 darán razon.
m3 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO DE UNA PERDIDA.

EL Sábado 27 del corriente viniendo una familia en un carruage de la estancia de don Roque Cainzo en el Pilar, para la ciudad; ha perdido una bolsa conteniendo alguna ropa de uso de una niña, de una Señora mayor y alguna de cama, desde la chacra de Doña Ramona Pavon en Moron, hasta la Pólvora de Cueli que se echó menos. Se suplica á la persona que la haya encontrado ó dé noticia cierta lo avise en la calle de la Universidad No. 197 donde recibirá una buena gratificacion. Buenos Ayres Marzo 29 de 1846.
m30—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN extrangero, para un establecimiento de campo, distante 30 leguas de la Ciudad al Norte, con el objeto de enseñar dos niños que tienen principios, y perfeccionar á uno de ellos en el idioma Ingles. El que tenga las aptitudes necesarias para dicho objeto, ocurra á la casa No. 142 calle de la Universidad que hallarán con quien tratar. m30 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Depósito Americano,

CALLE del Restaurador Rosas núm. 192 al lado de la Panaderia, se encuentra siempre en el ramo de cigarreria barricas y cajones de cigarros de hoja listos para la campaña, de la marca y precios siguientes:

Cigarros paraguayos atado de 128 marca habana........ $12
Idem tamaño regular........ »10
Idem mas inferiores........ » 6
Trabuquillos superiores..... » 8

POR MENUDEO

Habanos atado de á 25 cigarros 10 pesos y 4 reales uno—Los paraguayos marca habana 10 por un peso—Los medianos 3 por 2 reales—Trabuquillos con anis 3 por 2 reales—Idem sin anis 1 por medio—De paquete atado de 128 á 7 pesos y 1 por medio—Ordinarios 20 por un peso—Cigarrillos superiores.

Aviso.

EN la calle del Tucuman siete cuadras para el campo se venden dos cuartos de tierra que hace esquina; el que se interese por dicho terreno ocurrirà la quinta de Pasos, calle del Parque que encontrarán con quien tratar.
a6 3p

Volanta.

SE vende una de uno y dos caballos, con lanza, vares y demas; caben hasta seis personas comodamente y tiene hermosisimos faroles, en la calle de la Reconquista No. 243. Alli mismo se precisa una chica que sea de poco precio. m27 5p.

Diccionario

PORTUGUES Y ESPAÑOL.

SE necesita uno que sea de los mas completos, en la calle de Potosí núm. 28. m29 s

---

Se ha perdido

UNA chica delgadita, color samba oscura, vá vestida con calsoncito y camisa, se perdió el Martes Santo à la noche; el que la tenga y la quiera entregar en la calle de Representantes No. 112 se le dará una buena gratificacion. a6 3p

---

Conchavada.

SE necesita conchavar una sirvienta ó mucama, para el servicio general de una familia; trayendo buenas recomendaciones de su conducta moral puede occurrir al No. 128 calle de la Catedral.
a6 10tfs.

Depósito de Cerveza.

Calle de Cangallo No. 75.

HAY cerveza de todas clases y se despacha, por mayor y por menor—Tambien hay bebidas y fiambres—Los Sres. concurrentes gozarán diversion musical, sabiendo el dueño tocar varios instrumentos.
m3 1me.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se venden

300 yeguas en un establecimiento de campo, distante 25 leguas al sud de la ciudad; la persona que se interese puede ocurrir á la calle de la Universidad núm. 297 y encontrará con quien tratar.
m29 3p

Se vende.

UNA casa en la calle de Suipacha frente al No. 268, con tres piezas cocina, pozo de balde, y demas oficinas; con naranjos, parras, duraznos de varias clases, y un buen jardin. En la misma casa vive su dueña.
m24—3p.

INTERESANTE.

EN la casa de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Reconquista No. 69, se venden á precios muy equitativos los artículos que á continuacion se expresan—

PARA TIENDAS.

Paños finos de excelente surtido
Casimires de última moda muy superiores
Paños ordinarios azules y grana
Terciopelos para chalecos y para gorras de Señora
Géneros para chalecos de algodon y seda
Rasos labrados para chalecos.

PARA MERCERIAS.

Cintas para sombrero y trensilla de seda
Agua de Colonia de superior y mediana calidad
Aceite de macasar superior
Cubiertos con cabos de plata
Estuches para costura de plata
Cucharas, cucharitas y tenedores de plata alemana
Balancitas de laton amarillo de 1, 1½ y 2 libras
Espejos de pared de mucho gusto
Espejitos de cajon y de tocador de diferentes clases
Dameros, mariposas y bolas de villar
Cintas de hilera surtidas del No. 31 á 75
Oro batido de diferentes calidades
Estátuas de carton bronceado
Cajas de rapé de metal británico y otras clases
Cigarreras de diferentes clases
Balancitas para boticarios y para pesar oro
Papel de calidad superior para copiar cartas
Papel para empapelar de mucho gusto
Botones dorados para frac y chalecos
Flautas de ébano con llaves de plata
Joyería falsa de mucho gusto y elegante surtido
Casullas y capas para Clérigos
Carpetas de piano de ule forrado
Rapé de la Princesa
Reloxes de sobre-mesa de diferentes tamaños y gustos
Idem de pared en cuadros
Música para flauta y para guitarra

PARA ALMACENEROS.

Vino de Champaña superior
Extracto de agenjo
Arrac ó sea aguardiente de Batavia en frasqueras
Estufas de circulacion y de patente
Cerda para zapateros
Semillas de legumbres
Y otros renglones.
a10—

!Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

En el almacen de D. Jacinto Caprile, calle de Cuyo No. 63, hallánse en venta á precios muy acomodados los siguientes artículos

Cuerdas y bordonas para Guitarra romanas legítimas de primera clase, previniendo que no se vende menos de un mazo de 30 cuerdas.

Cabezas de marimoñas recien llegadas, de varios colores siendo ahora tiempo de plantarlas.

Semilla de cebolla muy buena y de repollo de Pisa á 5 ps. onza.

Agua salutar y refrescante de Sedlitz purgantiva. a10 1mc

SE VENDEN.

TRES pares de puertas de cedro nuevas, con marcos de lapacho, de vidrieras de 3 varas de alto. a10—2p

Se venden.

ONCE solares, cuatro con el frente á la calle de la Piedad y siete á la de Cangallo; hay oferta de 13 mil pesos moneda corriente. El que quiera mejorarla ó imponerse de la posicion y circunstancias de dichos solares, ocúrran à la calle de Méjico No. 258. a14—3p

Se ofrece en venta,

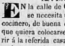

Una berlina nueva, hecha en Paris, al gusto del dia. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 48, en su piso bajo. a14 3p

Aviso.

EN la calle de Cuyo núm. 27 se necesita una cocinera ó cocinero, de buena conducta. La que quiera colocarse, puede ocurrir á la referida casa, que se darà un buen conchavo. a24—3c

Se vende,

Una casa grade, dentro de las cinco cuadras de la plaza; con 17½ varas de frente y fondo completo; en la calle Cuyo No. 52 darán razon. m22 8p

SE VENDE.

Una casa con 5 habitaciones inclusa la cocina, pozo de balde, lugar, dos patios grandes, parrales y otros árboles; calle de Tucuman núm. 109; para tratar, calle del Perú núm. 166 al corredor de comercio Benito Diaz. m16 3p

Aviso

DON Guillermo Tenker doctor en la cirujia dentística, avisa á sus amigos y al respetable público, que durante su ausencia del pais por un mes ó mas, se pueden encontrar sus remedios como antes en su casa, calle de la Catedral No. 55.—El bálsamo de los Andes para curar las encías y afirmar la dentadura.—El agua de las Pampas para limpiar y dar buen olor á la boca.—El espíritu del rey del fuego para curar el dolor de muelas.—El polvo de Tenker para conservar los dientes y dejar el esmalte de una blancura la mas delicada.

SE VENDE UNA CASA.

En la calle de Talcahuano No. 36 con 4 habitaciones, incluyendo la cocina que es grande, tiene zaguan, y sala con ventana de reja á la calle. El que se interese por ella, se verá con su dueño en la calle de Charcas No. 281. a9—8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

POR órden y disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza à D. Francisco Antonio Garcia ó à quien legitimamente lo represente, para que dentro del término de quince dias se apersone y ocurra à la oficina del Escribano que subscribe, à efecto de instruirse de la demanda que contra él ha entablado D. Juan Pedro Sustaita, por cobro de cantidad de pesos, pues de no hacerlo le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 27 de 1847.

Adolfo Conde.
[Escribano público]

La Virgen.

Historia de MARIA madre de Dios, completada por las tradiciones de Oriente, los escritos de los Santos Padres y las costumbres de los Hebreos—por el Abate Orsini; 2 tomos. Semana Santa, muy baratos, se vende en la librería y litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

Fábrica Americana.

DE calzado estaquiado calle de la Catedral número 82, de la calle de Cangallo lap rimer puerta para la plaza.

Los propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público que tienen hechas toda clase de Botas y Zapatos consistiendo en parte d —

Botas estaquiadas finas gruesas.
Medias botas idem idem
Botines de hombre idem
Idem de niño idem idem
Idem de criatura idem
Idem de señora idem y zapatos

Como igualmente un surtido general y completo de toda descripcion de obra hecha en este ramo que seria largo detallar, tal como se importa generalmente de Norte Amàrica y Europa, toda la cual ha sido fabricada en este establecimiento por obreros que han adquirido mucha experiencia en su profesion en Norte América.

Se hace toda la obra de los mejores materiales y frescos, pues como todo el cuero que se trabaja en este establecimiento se curte y se perfecciona en la misma fábrica, tiene un mérito sobresaliente sobre la obra introducida de otros paises.

Todas las órdenes serán prontamente atendidas si viniesen acompañadas con dinero. Se recibirà tambien frutos del pais en cambio de calzado si este se necesita se en cantidad mayor.

Se cará una rebaja liberal á los que compran para vender a menudeo. m17—1 m.

LAPICES DE DIBUJO.

Y de papel asi como papel de marquilla de varios tamaños para dibujo, se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes nùm. 60.

Maní de Santa-Fé.

SE ha recibido una partida: es muy fresco y de buena calidad.—Los que se interesen en ella, pueden ocurrir al almacen calle de Maypú núm. 14. m29 3p

Ama de leche.

En la calle de Belgrano No. 234 se necesita una: será admitida si presenta garantia de su conducta, y preferida, si no tiene hijo. m16—3p.

BARATILLO.

EN LA TIENDA DE COLUMNAS, CALLE DE LA VICTORIA No. 158½.

Rasos de colores para vestidos á 10 pesos vara,
Pañuelos de pequin y raso de reboso de gusto á 55, 70 y 100 ps.
Alpacas de lana para vestidos finas á 25 ps. corte.
Medias caladas de señora de lo mejor á 12 ps.
Merinos ingleses finos de 6 ps. vara, zarazas obscuras á 13 ps. corte.
Paño azul, negro y medios colores á 36, 40 y 50 ps.
Casimires ordinarios á 5 ps. vara, gambronas de cuadros finas de gusto 10 ps. vara.
Camisetas de punto de lana pintadas á 5 ps.
Franela francesa fina à 5 ps vara, medias blancas finas à 5 y 6 ps. par.
Espumillas de lana á 40 ps. corte, pañuelos de cachemir de lo mejor que viene al pais.
Cortes de tibet de mucho gusto á 70 y 80 ps.
Corbatitas y pañuelitos de seda de mucho gusto á 10 ps.
Triángulos de felpa forrados en seda y colchados á 150, casimires finos franceses á 15 y 20 ps. vara.
Medias negras de seda de patente á 12 ps. par.
Paños finos plomo, almendra y café á 40 ps.
Camisetas y calsoncillos de punto de algodon á 10 ps.
Cocos anchos franceses muy particulares.
Pañuelos de seda de manos á 10 ps, medias rayadas de hombre á 5 ps.
Chales ricos de gró, cotin de hilo superior á 6½ ps. vara.
Bretañas de hilo puro finas á 35 ps.
Irlandas de hilo muy finas á 120 ps. bulto.
Gergones para alfombras bonitos gustos, medias crudas cortas para hombre superiores à 4 y 5 ps.
Cuellos bordados de cambray á 8 rs., chales de ernaní bordados á 50 ps.
Pañuelos tartanes de rebozo á 60 pesos, sarga de Málaga.
Pequies de idem, paño mordoré de 2 y media vara de acho á 60 ps.
Raso negro liso superior, merino frances negro y ante muy fino á 22 ps, gorritas de vicera para hombres y niños á 5 pesos.
Lienzo de buena calidad á 11 rs., bramante 12 rs., lienzo tabla 2 ps., vara.
Ruan de hilo para sabanas de una y media vara de ancho á 11 ps., nanquines listados y oscuros á 2 ps. vara,
Cotines de 2 varas de ancho de puro hilo, chales de cachimir á 100 ps., paño merino fino á 35 ps. vara.
Casimires de algodon 5 y medio ps. vara, pañuelos medio rebozo á 5 y medio ps.
Medias de lana grandes á 5 pesos par.
Prunela negra y café fina, cambray de yerbas muy fino.
True de hilo superior á 8 y 10 ps. vara.
Bandejas charoladas de varios tamaños.
Paño de poncho fino à 50 ps.
Cuellos de tul bordados á 4, 6 y 8 ps.
Pañuelos de rebozo de algodon à 8 ps.
Medias negras de algodon 3 ps.
Pañuelos de cambray de yerbas de manos á 3 ps.
Pana negra fina á 4 ps. vara.
Terciopelo violeta, café, guinda, punzó y negro rica calidad,
Cortes de chaleco de estambre á 8 pesos hilo de colores 7 pesos libra, pana punzó á 2 pesos, gorritas de terciopelo para niños de pechos à 8 pesos. Pañuelos raso de lana finos. Cortes de gasillas para vestidos de mucho gusto á 80 y 100 pesos, bestidos blancos bordados 45 y 50 pesos
Bayeta de pellon á 20 pesos vara.
Linó de colores de cuadros para bestidos à 30 pesos corte.
Triángulos bordados, Pañuelos merinos bordados.
Pañuelos negros de seda á 10 ps., corbatas de pequin de Málaga á 15,20 y 25 ps.
Cortes de listados fines para vestidos á 30 ps.
Muselinas bordadas de colgaduras, puntos de mosqueteros y forros 12 rls. vara.
Bombasí americano á 3 ps. vara, chalecos ordinarios á 4 ps.
Bayeta punzó á 10 ps. y una porcion de efectos mas que es imposible detallar, todo á precios muy bajos. a10—1mc.

Aviso.

SE desea saber el paradero de D. Nicolas Gonzalez, para entregarle una carta que le interesa; ocúrra á la calle de Cangallo No. 104. a9—3p.

Aviso interesante.

SE vende en la calle larga de Barracas á una cuadra del rio, una quinta con muchos naranjos dulces, perales, manzanos, damascos y muchas clases de duraznos, muchos paraisos, álamos y acasias, 2 pozos de balde y pileta, con terreno de 236 varas de fondo, y frente 44 y media, con una casa con 6 piezas, cochera y un almacen muy hermoso porton á la calle. En la misma casa se vende un caballo muy manso para bolanta; ocúrrase para tratar ocúrrase á la calle de las Artes núm- 178. a13—8p.

Porton de fierro.

SE necesita uno, asi como un porton para cochera, y algunas puertas para cuartos, todo en buen uso. En esta Imprenta darán razon. a9—

PARA CORDOBA
Y LOS
Pueblos del tránsito.

Saldrá la acreditada tropa de carretas de D. Andres Lopez, el Lunes próximo. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir à la casa de sus consignatarios.

Calle de Cuyo No. 110, Maria Agote. a12 3p.

Cuja

SE vende una de caoba con corona muy hermosa y de poco uso, por tener su dueño que ausentarse del pais. En la calle de Venezuela núm 111 darán razon. a3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

SE vende una cuja hermosa, la cabecera enchapada, 2 colchones, 2 almohadones, 2 colchas, 1 cortinado completo todo nuevo y moderno. En la calle de Chacabuco No. 80 ó en la del Restaurador No. 130 encontrarán con quien tratar. f24 6p.

En venta.

PINO de Rusia de superior calidad de 18 á 22 pies de largo, 11 pulgadas ancho y 3 pulgadas de canto. En la calle de la Reconquista No. 33. f24 5p.

Relox

DE sobre-mesa de hermosa perspectiva, y un **recado** de montar completo de poco valor—se venden en la calle de la Piedad núm. 182. f22 3c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

200 $ de gratificacion

SE darán al que entregue ó de noticia de un apero que fué robado en la noche del Miércoles 31 de Marzo:—Se compone de las prendas siguientes: cabezadas de trensa ancha, con pasadores, argollas y ganchos de plata, freno con copas de id., riendas de trensa cuadradas con argollas de plata, sobre-puesto de paño punzó y sobre-cincha bordados de realce con ceda blanca, y las iniciales E. X. con seda amarilla, coginillo de hilo azul forrado en coco rosado y las cabeceras con coco negro, recado y carona de zuela de medida, cabezadas pisadas con chapas de plata, estribos de composicion con pasadores de id. y estriberas punteadas, la una sin hebilla y la otra cortada y cocida junto al estribo, cincha blanca de cuero curtido con argollas amarillas, carona de vaca negra con filete punzó, una jerga pampa labrada con una picadura junto á la guarda, una id. inglesa fina, dos id. cordobesas. Se obtendrà la gratificacion ofrecida ocurriendo al Juez de Paz de Balvanera de la Encarnacion. a7 3c.

OJO OJO

AL GRAN BARATILLO

DE tabaco paraguayo de hoja á 2 pesos libras, yerba paraguaya à 1, 2, 20 reales y 3 pesos libras la selecta; azucar terciada á 14 reales, blanca á 2 pesos, superior à 20 reales libras; y al tenor de esto se harán una baja en los demas renglones. Calle de la Reconquista núm. 397, almacen que fué de Da. Balariana. a7—3p

Cocinera

SE precisa una en la calle de la Catedral No. 140. m4—tfc.

Fierro redondo.

DE 2, 2½ y 3 líneas, hay una pequeña partida recien llegada, que se venderá todo por quintales, á la eleccion del comprador. En el remato de Federico Silva, calle del Perú No. 10½.

INTERESANTE.

EN LA CARPINTERIA
DE MUEBLES,
CALLE DE LA CATEDRAL No. 91,
DEL CAFE DE CATALANES
CUADRA Y MEDIA PARA EL RETIRO.

HAY
en
VENTA.

UN surtido completo de muebles fabricados todo de caoba, comprendiendo

Sillas, cujas, roperos, cómodas, aparadores, mesas de comedor, id. de almorzar, y de arrimo, lavatorios con tapas de mármol, cujitas para niños, marquesas, mesas redondas grandes y chicas, cunas, rinconeras, &a.

Todos los artículos expresados se venderán á precios muchos mas cómodos que en cualquier otra parte, á virtud de tenerse que desocupar el establecimiento dentro de pocos dias.

Asimismo algunos tablones y tablas de caoba, tablazon de pino y un galpon de la misma madera; todo con la mayor equidad. a5—10*

Pianos y Muebles.

EN el almacen de muebles calle de Federacion No. 217 se encuentran á venta los siguientes elegantes muebles y adornos de casa á precios muy equitativos, à saber:

Sofaes, otomanes, sillas asiento de crin y de resorte, secretarios, aparadores, roperos, cómodas, mesas redondas y de sala, mesas de de comer, cujas cameras, id. para una persona, estantes para libros con puertas vidrieras, banquitos de pies, escritorios portátiles, espejos de sala, marco dorado y de caoba, sillones para lectura, lavatorios, catres de fierro charolados. Pianos de superiores voces y construccion. de jacarandá y de caoba con sus correspondientes banquitos y armaritos para papeles de música, arañas de blonce dorados para 6 y 8 luces, mecheros de bronce dorados, transparentes de lienzo para ventanas; tambien se vende en la misma casa, puertas vidrieras de cedro con sus marcos y arcos con abanicos correspondientes de la última moda. a6 tfs.

TORNOS.

PARA costura y devanadores de varias y elegantes clases, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Libros de dvocion

QUE se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Visitas al Sacramento: 1 tomo.
Existencia de Dios: 1 t.
Margarita Seráfica: 1 t.
Breviarium Romanum: 1 t.
Florilegium parrochorum 1 t.
El alma al pié del calvario: 2 t.
Dia festivo del cristiano: 1 t.
Rituale Romanum: 1 t.
Psalmos y proverbios: 1 t.
Vida de Nuestra Señora: 1 t.
Demostracion Eucarística: 1 t.
Año Cristiano, nueva edicion: 4 t.
Espejo de cristal fino: 1 t.
Evangelio en triunfo: 4 t.
Camino de la Cruz: 1 t.
Cartas de Santa Francisca Fremiot: 2 t.
Octavarios para la Semana Santa: 6 t.
Verdadero triunfo de la Religion: 5 t.
Clave biblica: 1 t.
Aviso para tranquilizar las almas timoratas: 1 t.
Villacastin, gresca espiritualis: 1.
Jaen, de la Confesion: 1 t.
Hore diurne Breviari Romani: 1t.
Delicias de la Religion: 1 t.

Botines de charol.

EN la Fábrica Argentina calle y plaza de la Victoria No. 34, esquina bajo los altos de Escalada se encuentra un excelente surtido de botines de charol, trabajados de los mejores materiales que hay, botines de prunela de lo mejor, botas de becerro frances de la mejor calidad y á la última moda, medias botas muy bien trabajadas tambien de becerro frances; de todas estas clases se encontrará un buen surtido, y tambien los mejores operarios para hacer cualquiera clase de calzado para hombre, asegurando à los que se lo manden hacer, servirlos de los mejores materiales, pronto y barato. m1—10p.

Para dibujo y litografias.

PAPEL de marquilla grande de colores, rosado, amarillo de dos tintes y plomo: se acaba de recibir una corta cantidad, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

NUEVA TINTORERIA.
DEL
GRAN VOLCAN.
Calle de Federacion No 71.

LOS dueños de este nuevo Establecimiento, se ofrecen al respetable público, en todo lo concerniente á este ramo: tiñen y refinan todas clases de géneros, limpian todas clases de manchas en todos géneros, forman aguas á varios pequines, groses y cintas &a. y tiñen en negro guantes de cabretilla, todo echo con el mayor esmero y prontitud y precio lo mas módico posible. m4 tfs.

Private Lessons.

A theorétical and practical BOOK-KEEPER, offers himself to teach five different systems of the said art by single and double entry, which are in practice in Great Britain and the United States of América. Also lessons of Writing, Arithmetic, Geometry, Mensuration of Superficies and Solids, Land-Surveying, Fencing and the English &. Spanish Languages.

Those persons who may wish to acquire any of the above branches, will please to apply at calle de Representantes opposite No. 9, from 10 to 11 in the morning, to treat with the advertiser. m11—20p.

Interesante a todos.

Ropa hecha a la ultima moda y a un precio mas barato que en cualquiera otra parte.

SE VENDE

En las tiendas calle de Cangallo núm. 21 (*junto al teatro Argentino*) *y en la tienda calle de la Reconquista núm.* 23 *y* 25.

Fraques de paño negros, azules ó de color de 280 á 380 pesos.
Levitas de idem idem, desde 280 á 380 ps.
Chaquetas de idem idem, de 80 á 180 ps.
Pantalones de idem idem, de 80 á 120 pesos.
Idem de casimir frances, de 60 á 80 ps.
Id. de gambronas finas, de 30 á 50.
Id. de brin de 26 à 40 ps.
Id. de paño piloto, de 40 á 60 ps.
Chalecos de raso negro de rica calidad, de 40 á 70 pesos.
Idem de merino punzó de 25 á 40,
Idem de estambres de gusto de 25 á 40 pesos.
Chaquetas de paño fino para niños de 50 à 100 ps.
Pantalones de idem para idem de 30 á 80 pesos.*
Idem de casimir para idem de 40 á 50 pesos.
Idem de Gambrona para id de 20 á 30 pesos.
Chaponas de paño piloto de 100 à 180 pesos.
Chaquetones de idem idem de 50 à 100 pesos.
Idem de paño fino de 50 á 120 pesos.
Idem de bayeton de 22 á 30 pesos.

SE corta toda clase de ropa como para hombre y niños á precios muy acomodados, tambien hay un surtido completo de paños, casimires, gambronas, brites, merino punzó, astracan id., estambres, córtes de chaleco de mucho gusto, corbatas de raso y de seda, de gustos modernos y de rica calidad, tiradores de seda y elásticos, pañuelos de seda de la india, camisas de hilo y de bramante, id. de zaraza, camisetas y calsoncillos de pura lana, idem de algodon, medias y medias medias de lana y de algodon, gorras de paño para hombre y niño de moda, bastones finos, tambien hay calzado de toda clase; á saber—botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botas y zapatos claveteados, botines franceses de prunela, y de casimir, de géneros de color, chinelas de tafilete, botines de niño; y otros varios artículos que se venden á precios sumamente baratos. m10 1mp.

Se alquila

UNA ó dos piezas para una persona, en la calle del Perú número 12—casa de familia.

Se vende.

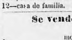

UNA hermosa volanta flamante nueva hechura de coche y de mucha comodidad, el fabricante responde de la construccion de ella; en la misma casa hay en venta una galera grande y fuerte propia para el campo, en la fábrica de coches calle de Corrientes frente al Templo de San Nicolas. m24—15

Editor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.